



Revista Perspectivas en Inteligencia

Revista Científica en Ciencias Sociales e Interdisciplinaria

Bogotá D.C., Colombia

ISSN: 2145-194X (impreso), 2745-1690 (en línea)

Página Web: <https://revistascedoc.com/index.php/pei>

Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil

Autores:

Juan Camilo Martínez Cruz

<https://orcid.org/0000-0002-2647-8825>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ juan.martinez@esici.edu.co

Diana Marcela Meneses Marín

<https://orcid.org/0009-0008-1940-1206>

Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
“BG. Ricardo Charry Solano”

✉ camirios2919@gmail.com

Citación APA: Martínez Cruz, J.C., & Meneses Marín, D.M. (2023). Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil. *Perspectivas en Inteligencia*, 15(24), 143-169. <http://doi.org/10.47961/2145194X.587>

Publicado en línea: 2023

Los artículos publicados por la Revista Científica *Perspectivas en Inteligencia* son de acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons: Atribución - No Comercial – Sin Derivados**.



Para enviar un artículo:

<https://revistascedoc.com/index.php/pei/about/submissions>



Régimen democrático en Colombia frente a tendencias económicas en Latinoamérica desde el año 2002: el caso de Venezuela y Brasil¹

Democratic regime in Colombia versus economic trends in Latin America since 2002: the case of Venezuela and Brazil

Juan Camilo Martínez Cruz^{1*} y Diana Marcela Meneses Marín²

(1) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ juan.martinez@esici.edu.co

(2) Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, D. C. – Colombia,

✉ camirios2919@gmail.com

* Autor a quien se dirige la correspondencia

Resumen

El objetivo principal de este escrito es analizar el régimen democrático y las tendencias económicas en Colombia con respecto a países de Latinoamérica en los últimos veinte años, lo que se realiza a través del estudio de tipo cualitativo, soportado en la revisión literaria consultada en las bases de datos Scopus, Scielo y Dialnet; para luego realizar el análisis documental. Estos procedimientos permiten detectar tres categorías: Democracia y comportamiento económico de los últimos veinte años en Colombia; Dinámicas económicas de Venezuela y Brasil y Relaciones comerciales de Colombia con los Estados Unidos. Como conclusiones se tiene que durante el periodo estudiado el mayor desafío que vivió Colombia fue la desinstitucionalización del sistema de partidos y los avances en materia económica frente a la comunidad internacional.

Clasificación JEL: E42, E52, F59.

Palabras clave: comportamiento; régimen democrático; políticas; tendencias; ideología.

¹ Artículo de revisión elaborado como opción de grado para obtener el título de Magíster en Inteligencia Estratégica en la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

Abstract

The main objective of this writing is to analyze the democratic regime and economic trends in Colombia with respect to Latin American countries in the last 20 years, which is done through a qualitative study, supported by the literary review consulted in the bases. Scopus, Scielo and Dialnet data; and then carry out the documentary analysis. These procedures allow to detect three categories: Democracy and economic behavior of the last 20 years in Colombia; Economic dynamics of Venezuela and Brazil and commercial relations of Colombia with the United States. As conclusions, it is found that during the period studied, the greatest challenge that Colombia experienced was the deinstitutionalization of the party system and the advances in economic matters before the international community.

Keywords: behaviour; democratic regime; policies; trends; ideology.

Introducción

Durante décadas Colombia ha tenido un régimen democrático de inclinaciones de derecha que han incluido políticas de cambios económicos, como las presentadas en los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos (esto abarca el proceso de paz), mostrando dinámicas aparentemente diferentes, pero con focos dependientes del modelo económico tradicional; de tal forma que la economía del país no sufrió en torno a la recesión económica que sí afectó a otros países. En este sentido, es preciso estudiar de forma detallada elementos esenciales que afectan el modelo económico como resultado de las políticas de gobierno. Lo aquí expuesto tiene como referente la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de Colombia, puesto que este inició a gobernar bajo una crisis interna que incluía el sector económico, marcada por la implementación del Consenso de Washington y las diez recomendaciones del mercado internacional en esta materia, las mismas que a través de los años han tenido grandes detractores.

Sin embargo, la posición de Colombia no ha sido ajena a la dependencia tanto de lineamientos económicos como democráticos de otros países. Para Araque y Ortiz (2015), la posición de Estados Unidos es defender el utilitarismo, donde ha logrado llevar un orden mundial, del cual Colombia es dependiente y por esta razón desarrolla políticas como las de la seguridad democrática (Plan Colombia, Plan Patriota, Lucha contra el Narcotráfico), entre otros. Esto, por mencionar un solo caso.

Al respecto hay que citar a Prebisch (1959), quien argumentaba que los ciclos de la economía en América Latina son la forma donde se muestra un comportamiento, ya sea positivo o negativo; sin embargo, para determinar los ciclos específicos es necesario identificar las políticas económicas que relacionan los regímenes democráticos del momento. En el mismo sentido, la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2016) considera que “América Latina posee dos rasgos peculiares: una profunda desigualdad

socioeconómica y un presidencialismo que concentra poder y recursos en el Ejecutivo” (p. 113).

De este modo, lo que se quiere con este estudio es responder el interrogante de, ¿por qué el cambio de régimen democrático actual marca tendencias económicas en Colombia con respecto a países de Latinoamérica desde el año 2002?, siendo Venezuela y Brasil los ejemplos a analizar. Para tal fin se hizo una exploración de fuentes secundarias, ubicando la literatura necesaria que permitió desarrollar un análisis documental sólido sobre la materia, lo que se convirtió en la base fundamental para dar respuesta a la pregunta de investigación. Con todo ello, se pudieron consolidar tres capítulos. El primero muestra un recuento del régimen democrático de los últimos veinte años en la región colombiana y su relación con el comportamiento económico, esto permite evidenciar los resultados del modelo económico a través del tiempo, bajo dos mandatos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón, donde se aprecia la ejecución de políticas similares entre ambos mandatarios. El segundo capítulo se concentra únicamente en identificar tendencias económicas en Venezuela y Brasil, de acuerdo con los últimos regímenes democráticos; estudio enfocado en el comportamiento de la economía de otros países de la región con respecto a las políticas económicas de cada gobierno, permitiendo reconocer los desafíos que debe afrontar Colombia. Como tercer y último capítulo se realiza un ejercicio descriptivo del comportamiento económico de Colombia y las relaciones comerciales con los EE.UU, toda vez que este ha sido por años el principal socio comercial del país cafetero.

Marco teórico

Democracia y economía en Colombia, Venezuela y Brasil

Indagar sobre el comportamiento que puede tomar la economía en la región colombiana con relación al nuevo régimen democrático permite evidenciar la relación entre las diferentes políticas de gobierno que, dependiendo de la situación, podrían tener repercusiones a nivel interno y externo. Es así como durante el mandato del presidente Uribe las acciones fueron encaminadas a exteriorizar el conflicto interno de la región. Según Rojas (2006), la agenda internacional del gobierno Uribe en términos generales ocupó el tema del conflicto interno y el narcotráfico, toda vez que la región colombiana se encontraba en transición de gobierno, con crisis de gobernabilidad con el mandato de Ernesto Samper, donde la percepción internacional era la de un país tomado por el narcotráfico.

Lo antes dicho es reforzado por la teoría de Araque (2015), quien considera que la globalización impone ciertos juicios que involucra políticas de gobierno alineadas a políticas económicas con agendas de carácter obligatorio, que conllevan a inconformismos al interior de los Estados, situación que genera alteraciones principalmente sociales. “En este orden, la seguridad democrática se convierte en el diseño de políticas tendientes a acelerar un modelo económico, fortalecido por una serie de medidas de control social

apuntalando a la apertura del capital transnacional” (Sierra, 2013, p.147). Ahora, frente al gobierno del presidente Santos, el enfoque discursivo emanado en la necesidad social, mediante objetivos encaminados a la paz, equidad y educación, muestra “La profundización del modelo económico neoliberal que ya había sido reforzado por el presidente Santos en su primera administración a través de la implementación de políticas focalizadas, también una mayor liberalización económica y la captación de la inversión extranjera” (Pardo, 2015, p103).

Al respecto, Sandoval y Villegas (2014) consideran que la política exterior que el presidente Santos expuso en la cumbre del año 2014, realizada en Nueva York, dejó ver las contradicciones frente al cambio climático y el crecimiento económico, ya que los derivados del petróleo son una de las fuentes económicas más representativas del país; allí mostró el gran interés por la aprobación del proceso llamado fracking, el cual tiene efectos sobre el medio ambiente. De otro lado, Aguirre-Muñoz (2020) analiza los efectos de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial del presidente Santos (PNCRT), haciendo referencia a los efectos de estas en sectores específicos del país, como Catatumbo, Arauca, Nudo de Paramillo, los Montes de María y Nariño hasta el Meta, dejando ver cómo el desarrollo económico no ha logrado ser funcional desde tiempos atrás.

Rodríguez Caro et al., (2019) ve el panorama de Colombia desde la óptica de la migración, refiriéndose a la economía de Venezuela y al índice de migrantes, que hace que Colombia deje de ser un país que migra a ser receptora de migrantes.

Con todo y esto, es importante tener de presente que en Colombia ha existido una influencia americana de tiempos atrás y que esta se intensificó después de la Segunda Guerra Mundial, a raíz de la adopción de la Doctrina de seguridad y defensa y la participación de militares del país en la Guerra de Corea, lo que posicionó a Colombia en el plano internacional; sin embargo, actualmente, con la evolución tecnológica y las políticas proyectadas, estos aspectos se han fortalecido. Al respecto, Carvajal (2020) refiere que, “En el caso de Colombia, la Política Nacional de Productividad y Competitividad (PNPC) y la Política Nacional de Desarrollo Productivo (PNPD) enfocaron la visión a 2032 para que el país llegue a ser el tercero más competitivo de Latinoamérica” (p.27), evidenciando la prevalencia del componente económico.

Para el caso de Venezuela el régimen se enfoca en el socialismo del siglo XXI como modelo democrático, de acuerdo con lo que expresa el presidente Nicolás Maduro, circunstancias que han generado descontentos desde todas las orillas. Según Rosales y Jiménez (2021) en los últimos años las políticas del Gobierno de ese país se han encaminado a diferentes reformas económicas, causando cambios estructurales al modelo económico del socialismo bolivariano, situaciones que han sido materializadas por las presiones y cierres de vías comerciales, al igual que el financiamiento externo, lo que ratifica el efecto de la implementación de políticas de liberación fragmentada, que no

es más que ir en contravía de las recomendaciones del Consenso de Washington (CW), donde la apertura económica se refería a:

(...) una serie de medidas que permitieran y facilitaran el comercio internacional entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico de la región. Por otra parte, la disciplina macroeconómica proporcionaría la estabilidad económica a partir del control de las finanzas públicas del Estado, para lograr efectos económicos, políticos y sociales positivos (Martínez & Reyes, 2012, p.43).

Del lado de Brasil, se tiene que este país ha contado con regímenes democráticos cambiantes a través del tiempo, en los que la polarización se visualizaba en mayor medida (Boyer, 2020). De todo esto, se analiza que no todos los países de la región latinoamericana han seguido estos lineamientos; sin embargo, existen otros factores que han afectado el comportamiento económico en escenarios actuales, como los efectos pospandemia, ya que se han convertido en retractores del crecimiento económico en todo el planeta; sin embargo, en esta región del mundo, la polarización social sigue siendo uno de los fenómenos visibles que afecta el crecimiento económico.

Neoliberalismo adaptativo

Es quizá el término que se puede utilizar para comprender las democracias cambiantes y su modo de reorganizarse de acuerdo con los lineamientos de políticas económicas de turno. Según Stoessel & Retamoso (2020) “(...) algunos análisis enfatizan este concepto como el inicio de una nueva etapa dentro del largo período de anclaje del capitalismo latinoamericano, parece más adecuado pensar con dicha noción un momento cualitativamente diferente con continuidades y rupturas con el modo neoliberal (...)” (p. 3).

Por consiguiente, la corriente neoliberal se ha convertido en elemento esencial para las economías del mundo. Según Gwynne (1999), entre los años 80 y 90 en gran parte de Europa, Asia y los mismos países de la ex Unión Soviética dejaron de lado los lineamientos de políticas económicas, planeadas por políticas direccionadas, adoptando lineamientos de los mercados nacionales e internacionales. De tal manera que, Zurita Borbón (2017) considera que la teoría económica neoliberal conllevó a un movimiento con inclinaciones ideológicas que ha evolucionado después de la Segunda Guerra Mundial, desplazando la economía keynesiana, al igual que el mismo pensamiento, y dejando una idea sobre la liberación económica en países con economías en desarrollo.

No obstante, para Janoschka e Hidalgo (2014), el efecto del neoliberalismo sobre las economías de países como Chile, Argentina, México y España se remonta al golpe de Estado liderado por el general Pinochet como un efecto dominó que, en consecuencia, no fue solo un golpe de Estado, pues este afianzó la lucha del socialismo modernizador

en países latinoamericanos. Este proceso de neoliberalización tiene efectos en los países y sus democracias, de acuerdo con la ideología y el comportamiento de una cultura en la que influyen las políticas de los gobiernos de turno en el caso colombiano.

Por ende, existe una doble conveniencia para este enrarecido Estado, y para el autoritarismo vedado del mercado, pues la pasividad y poca capacidad crítica de los actores sociales imposibilitan asumir una posición, mientras las élites económicas y políticas gobiernan con comodidad, tanto en la empresa como en el gobierno (Botero Arango, 2021, p.33).

Por lo tanto, cobra relevancia la búsqueda del reconocimiento de lo político a través de lo social. Y es aquí donde debe existir la actitud social de cada persona dentro de la sociedad en procura de minimizar o reducir esa desigualdad que se ha visto bastante marcada en el neoliberalismo del siglo XXI, de tal forma que se ha marcado cierta estigmatización de unos hacia los otros, conllevando a que en la actualidad se visualicen las cuestiones en torno a la política institucional. En otras palabras, la constitución de un lazo societal y la reconfiguración de lo justo y los límites de la tolerancia conducirán a las fuerzas políticas a tener una percepción más fluida, ágil y certera sobre los temas políticos y económicos (Raus, 2020).

Al respecto, Matsushita (2021) aduce que el neoliberalismo como fenómeno globalizado ya se encuentra en todos los lugares del mundo, inmiscuido en las instituciones estatales como en la vida misma de las personas; es decir, que América Latina no es ajena a este contexto. Las influencias de este se han visto reflejadas en todo tipo de crisis, diferencias y divisiones que se han suscitado. Esto ha hecho que la democracia vaya perdiendo la importancia que tuvo en el pasado, los espacios de disertación se reducen y la balanza política se inclina hacia regímenes autoritarios y totalitarios, dando la impresión de que estos últimos no desaparecieron, sino que mutaron a algo con lo cual se le quiso dar un supuesto poder al pueblo.

Esto ha conducido a la subordinación ideológica de la sociedad civil al capital y sus acciones adjuntas, todo apreciado desde el ámbito políticos y económico. Las transformaciones de fondo que necesita el sistema deben conllevar a una solución integral de los problemas actuales dentro del capitalismo y el neoliberalismo, como base fundamental en este aspecto, convirtiéndose en un desafío de mayor magnitud en términos de proyectos políticos y sociales con los que se busca generar un cambio sustancial y significativo de la situación existente (Vázquez Ortiz, 2020).

Métodos

Este trabajo es producto de una revisión sistémica de literatura disponible sobre el tema estudiado, para lo cual el enfoque es cualitativo y se realizará a través del análisis documental como técnica de investigación. Para tal fin, se seleccionó la literatura

disponible entre los años 2002 y 2022 en las bases de datos Scielo, Scopus y Dialnet; en las cuales se utilizaron como motores de búsqueda los términos política, economía, Estados Unidos, Brasil, Venezuela y Colombia. En tal sentido, y teniendo en cuenta las características de cada una de las bases de datos consultadas, se procedió a colocar las palabras claves en español e inglés.

Resultados

Democracia y comportamiento económico de los últimos veinte años en Colombia

La democracia en el país durante los últimos veinte años ha sido practicada y dirigida de acuerdo con los preceptos de la Carta Política de 1991. Vásquez (2020) refiere que, en Colombia, y principalmente en Bogotá, D. C., se ha vivido una desinstitucionalización del sistema de partidos, lo que conlleva a la probabilidad de la existencia de frecuentes conflictos de intereses entre ejecutivo y legislativo, principalmente cuando los gobernantes no alcanzan a tener a la mayoría de los cabildantes en su partido o por una coalición de estos.

Con la puesta en marcha de la Constitución Política se dio la apertura de una diversidad de partidos políticos, es decir, los tradicionales (Liberal y Conservador) tuvieron que hacer un esfuerzo mayor por mantener intacto su grupo de seguidores. Al ser consultada la página web del Consejo Nacional Electoral (2022), se aprecia un listado que da cuenta de veintiún (21) organizaciones, distribuidas entre partidos y movimientos políticos, quienes desde 1986 hasta 2021 se han puesto a la tarea de trabajar en torno a la democracia colombiana.

TABLA 1. Partidos políticos registrados antes de la Constitución de 1991

Corporación	Acto Administrativo	Observación
Partido Liberal Colombiano	Resolución No. 4 del 28 de enero de 1986	Vigente
Partido Conservador Colombiano	Resolución No. 7 del 28 de enero de 1986	Vigente
Unión Patriótica (UP)	Resolución No. 37 del 20 de agosto de 1986	No vigente

Nota. Contiene la relación de partidos políticos que existían en Colombia antes de la Constitución Política de 1991

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral.

La tabla anterior refleja dos escenarios. El primero, demarcado por los partidos tradicionalistas que por décadas han mantenido una aparente confrontación que pasó de lo político a lo bélico -Guerra de los Mil Días, época de la violencia, bogotazo-; pero que

en algún punto de la historia colombiana se tomaron un café y decidieron gobernar el país sin necesidad de elecciones, eligiendo a dedo quién sería el presidente. En este juego político-democrático, conocido como Frente Nacional, se demoraron cuatro periodos presidenciales, es decir, 16 años.

El segundo, y más doloroso en torno a los derechos humanos, está relacionado con la UP, que era el brazo político de las FARC en ese entonces. Como producto de las negociaciones entre esta guerrilla y el presidente de turno, Belisario Betancur Cuartas, todo acabó en un genocidio de magnitudes alarmantes, a tal punto que, finalizando el año de 1986, esta organización guerrillera tomó la decisión de acabar con la tregua que se había pactado con ocasión de los diálogos y les ordenó a todos los líderes destinados para trabajo político con este partido y que aún sobrevivían, que regresaran a los frentes donde se continuaría con la lucha armada (Mora Hernández, 2016).

TABLA 2. Partidos y movimientos políticos registrados entre 1991 y 2000

Corporación	Acto Administrativo	Observación
Alianza Democrática M-19	Resolución No. 8 del 11 de julio de 1991	No vigente
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	Resolución No. 20 del 15 de agosto de 1991	Vigente
Alianza Social Indígena (ASI)	Resolución No. 18 del 18 de febrero de 1992	Vigente
Partido Valdivieso Presidente 98	Resolución No. 1305 del 17 de diciembre de 1997	No vigente
Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA)	Resolución No. 0476 del 26 de julio de 2000	Vigente

Nota. Contiene la relación de partidos políticos que existieron en Colombia entre 1990 y 2002.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral.

Para la última década del siglo XX, y con motivo de las libertades políticas que otorgaba la naciente Carta Magna, aparecieron en la arena política nuevos movimientos y partidos que llegaron para hacer una aparente representación de esas minorías que, al parecer, nunca habían sido tenidas en cuenta y que, por el contrario, siempre fueron excluidas, viéndose avocadas a una clara violación de derechos políticos como ciudadanos. Este el caso de los movimientos representativos de las comunidades indígenas, quienes a

partir del año 91 tuvieron un reconocimiento especial en temas de autoridad, gobierno y leyes, de acuerdo con las costumbres ancestrales que siempre han pregonado. Lo anterior es una síntesis de lo que refleja la Tabla 2.

TABLA 3. Partidos y movimientos políticos registrados entre 2003 y 2021

Corporación	Acto Administrativo	Observación
Partido de la Unión por la Gente	Resolución No. 4423 del 23 de julio de 2003	Vigente
Partido Polo Democrático Independiente – PDA	Resolución No. 4426 del 24 de julio de 2003	No vigente
Partido Centro Democrático	Resolución No. 3035 del 23 de julio de 2014	Vigente
Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – Comunes	Resolución No. 2691 del 31 de octubre de 2017	Vigente
Partido Colombia Justa Libres	Resolución No. 3198 del 20 de diciembre de 2018	Vigente
Partido Colombia Renaciente	Resolución No. 575 del 19 de febrero de 2019	Vigente
Alianza Democrática Afrocolombiana (ADA)	Resolución No. 1748 del 15 de mayo de 2019	Vigente
Partido Dignidad	Resolución No. 1291 del 21 de abril de 2021	Vigente
Movimiento Político Colombia Humana	Resolución No. 7417 del 15 de octubre de 2021	Vigente
Partido Nuevo Liberalismo	Resolución No. 7822 del 28 de octubre de 2021	Vigente
Partido Verde Oxígeno	Resolución No. 8805 del 1 de diciembre de 2021	Vigente
Partido Comunista Colombiano	Resolución No. 8842 del 7 de diciembre de 2021	Vigente

Nota. Contiene la relación de partidos políticos que existieron en Colombia entre 2003 y 2022 *Fuente:* Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral.

Esta tabla da cuenta de algunos partidos y movimientos que a simple vista parecieran nuevos, sin embargo, en ciertos casos podría hablarse de la aplicación de reingenierías, y en otros se hace alusión a integraciones o coaliciones, principalmente con ocasión de los comicios para elegir al legislativo y al ejecutivo. Varios ejemplos: Unión por la Gente (antiguo Partido de la U), Polo Democrático Independiente (actual Polo Democrático Alternativo - PDA), Colombia Humana (actual partido de Gobierno,

conformado por un sinnúmero de partidos, entre ellos la UP que reapareció), Verde Oxígeno (había desaparecido con el secuestro de su líder Ingrid Betancourt y fue esta quien nuevamente lo hizo surgir).

Como se aprecia en lo antes dicho, la democracia colombiana ha sufrido una vorágine reformista en lo que se refiere al sistema de partidos y es esta situación, precisamente, la que treinta años después de haberse promulgado la Constitución de 1991 ha hecho que actualmente se dificulte reconocer una propuesta seria y clara en torno a las instituciones que representan la democracia. Dichos cambios conllevan al debilitamiento del eslogan de la democracia y por ende a la vocación participativa o social (Celemin Caicedo, 2021). Esto marcó a Colombia durante los dos primeros años del siglo XXI. Para el presidente del momento lograr la derrota militar de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) era prioridad, y para lograrlo tenía en mente recortar los avances que en materia política y militar había conseguido este grupo ilegal.

En palabras de Arévalo Bencardino (2018), hay un contexto global en términos de retroceso de la democracia en la cual Colombia se ve inmersa, toda vez que la búsqueda por llegar a un acuerdo de paz con las FARC tenía dos objetivos: primero, ponerle fin al enfrentamiento violento de más de medio siglo; y segundo, atender la insatisfacción que el constituyente primario ha manifestado hacia el Estado por el incumplimiento en temas relacionados con seguridad, la administración de justicia, el recaudo de impuestos y la garantía de derechos, principalmente los fundamentales. Para Pastrana no fue posible en ese momento, tampoco lo pudo lograr Álvaro Uribe Vélez durante dos periodos de gobierno al frente del ejecutivo.

Al respecto se puede considerar que para la ciudadanía en general, la consolidación de la democracia y apoyo a las instituciones era lo primero, toda vez que se sentía en el ambiente una aparente debilidad por las percepciones entre la eficacia política y el nivel de apoyo a esta forma de gobierno como la mejor opción; eso lo veían reflejado en la terminación del conflicto y el inicio de la paz, todo ello en aras de fortalecer el sistema democrático y las instituciones que lo representan, denotándose que la democracia es la mejor forma de gobierno para Colombia en estos tiempos (García Alonso y Dávila Benavides, 2015), y de esta forma quedó materializado con el apoyo a la reelección presidencial en el año 2014. Posterior a esto, llegó a la Presidencia de la República Iván Duque Márquez, quien un año y medio después de iniciar a gobernar tuvo que afrontar la pandemia del Covid-19 y, faltando un año y tres meses para entregar se vio sorprendido por el estallido social del 28 de mayo de 2021.

Todo este panorama ha dejado claro lo dicho por Gallo Acosta (2016), quien aduce que el fascismo-populismo pone al descubierto la inconformidad que siente por todo al tratar de buscar siempre un culpable, esperando que con esto se encuentre un supuesto cambio en las cosas, sin darse cuenta que de esta forma fácilmente se cae en la culpabilización, toda vez que se ha dejado de pensar en las acciones realmente necesarias

que generen una transformación significativa; sin embargo, se practica de forma repetitiva al displacer (Freud) que fundamenta un goce (Lacan) el cual, al ser compartido de forma inconsciente por la comunidad, se constituye en una manera de gozar.

Esta situación ha repercutido de forma positiva o negativa en el comportamiento económico del país ante sus pares de la región y del mundo entero. Como bien es sabido, cada gobierno diseña un plan de desarrollo para vigencia fiscal -uno por año-, que contiene las iniciativas de inversión con las que se busca sacar al país del subdesarrollo en el cual siempre ha estado. La Tabla 4 da cuenta de los planes de desarrollo propuesto por los gobiernos de turno en los periodos presidenciales donde actuaron.

TABLA 4. Planes de desarrollo en Colombia

Periodo	Presidente	Plan de desarrollo
2002 – 2006	Álvaro Uribe Vélez	Hacia un Estado comunitario.
2006 – 2010	Álvaro Uribe Vélez	Estado comunitario: desarrollo para todos.
2010 – 2014	Juan Manuel Santos Calderón	Prosperidad para todos.
2014 – 2018	Juan Manuel Santos Calderón	Todos por un nuevo país.
2018 – 2022	Iván Duque Márquez	Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

Nota. Contiene cada uno de los periodos presidenciales con su respectivo presidente y los modelos políticos y económicos aplicados por cada uno de ellos.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2023

El incremento de las acciones armadas de las FARC durante el fallido proceso de paz con Andrés Pastrana había afectado a la economía del país. En este sentido, la administración Uribe empleó una política económica mixta, incorporando estrategias monetaristas y keynesianas. Esto era algo que se comenzó a implementar desde comienzos de los 90, por dos razones básicamente; una, las transformaciones que estaba sufriendo la economía a nivel mundial y, dos, por el nuevo ordenamiento institucional basado en los postulados de la Constitución de 1991 (Giraldo Isa, 2007). Por ello, en el capítulo V del Plan Nacional de Desarrollo quedó plasmada la intención del mandatario en términos macroeconómicos para Colombia: crecimiento económico, proyecciones del PIB, proyecciones fiscales, ahorro y vivienda, entre otros. El documento mostraba una aptitud optimista hacia el comportamiento de la inflación, que proyectaba en un 3,0% al finalizar el periodo de gobierno en 2006 (Departamento Nacional de Planeación, 2002).

Con todo y esto, lo proyectado por el Gobierno en materia económica no estuvo desfasado, porque el periodo comprendido por los años 2003 y 2007 fue considerado como uno de los mejores del presente siglo, en razón a que la tasa de crecimiento

media fue del 5.5 %, siendo una de las economías emergentes destacada después de que Colombia fuera considerada como un Estado fallido. Le sigue un segundo momento representativo, comprendido por el periodo 2010-2014, -primer gobierno de Santos-, donde la economía creció un 4.8 %, la pobreza monetaria se redujo del 41.6% al 28.2% y las reservas internacionales llegaron a un total de 47.323.1, lo que representaba el 12.5% del PIB. (Botero García et al., 2015).

Así las cosas, es necesario decir que a pesar del crecimiento económico de Colombia durante los dos gobiernos del entonces presidente Santos -promedio del 4% anual-, tuvo fuertes caídas -2% en el año 2016 y 1.8% en el 2017-. Vale la pena aclarar que los sectores responsables de este crecimiento fueron: construcción (5.2%), establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas (4.7%), el comercio (4%) y la minería con un 3,3%, siendo este último el que más aporta al PIB del país (Parra Moreno y Liz, 2018). La síntesis de lo antes mencionado se refleja en la siguiente tabla.

TABLA 5. Comportamiento de las principales variables macroeconómicas

Variables	Crecimiento económico	Tasa de desempleo	Tasa de interés de captación y colocación	Tasa de cambio nominal	Reservas	Tasa de inflación
Años						
2010	Creció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Creció
2011	Creció	Decreció	Creció	Creció	Creció	Creció
2012	Decreció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Decreció
2013	Creció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Decreció
2014	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Creció	Creció
2015	Decreció	Decreció	Creció	Creció	Creció	Creció
2016	Decreció	Creció	Decreció	Decreció	Creció	Decreció
2017	Decreció	Decreció	Decreció	Decreció	Creció	Creció

Nota. Contiene el comportamiento de las principales variables macroeconómicas durante el periodo señalado, el cual pertenece al gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

Fuente: Elaboración propia con información de (Parra Moreno & Liz, 2018).

La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), aduce que durante los gobiernos reelegidos en Colombia la dinámica de la economía se dio en buena parte por el crecimiento del sector de la construcción, por las maquinarias y equipos y, equipo de transporte; aporte que fue significativo hasta el año 2014, además de estar asociado a la mayor demanda que tuvo el país en torno a los bienes de capital del sector minero-energético. Además, menciona que la formación bruta de capital fijo aumentó de manera continua de la siguiente forma: entre 2000 y 2008 -primer mandato de Uribe- con

un promedio que rondó el 13,7% del PIB, logrando ubicarse posteriormente en un 29,1% en año 2014. Para el primer gobierno de Santos (2010 - 2014) hubo un leve decrecimiento que lo ubicó en el 9%. Sin embargo, el coeficiente se mantuvo en el orden del 27% del PIB, muy por encima del histórico. El último gobierno de estos primeros veinte años del siglo XXI estuvo únicamente durante un periodo de cuatro años, porque la figura de la reelección presidencial había quedado prohibida.

Retomando el hilo de la economía colombiana, para el periodo 2018-2022 se aprobó un programa por valor de 1096,1 billones de pesos, que sería financiado de la siguiente forma: 66.5 % con recursos del orden nacional, regalías y entidades territoriales; 33.1 %, provendría del sector privado, y el 0.4 % restante lo aportaría la cooperación internacional. Este ambicioso proyecto buscaba entre otros aspectos combatir la pobreza extrema, la de bajos ingresos y la pobreza multidimensional. Así mismo, preveía generar 1,6 millones de empleos; duplicar el número de estudiantes en básica primaria, secundaria y media; reducir los homicidios, cultivos de coca, incrementar la oferta de energía, etc. (Vallejo Zamudio, 2019).

Lo antes dicho es significativo y gratificante si se tiene en cuenta la crisis de finales de siglo que vivió Colombia por cuenta del conflicto interno donde convergían todos los males existentes para ese momento; siendo las guerrillas, el paramilitarismo, el narcotráfico, el desgobierno, la corrupción, entre otros, los principales causantes de la cercanía al statu quo como Estado fallido en ese momento. Todo ello conllevó a que “el crecimiento del producto colombiano en la segunda mitad del siglo XX se definiera como mediocre, comparado con el de Estados Unidos (...)” (Urrutia et al., 2002, p.29). En síntesis, todo obedeció a factores internos y externos, entre ellos la formación bruta de capital fijo que tuvo un comportamiento acorde y dinámico de acuerdo con los precios internacionales del petróleo y la desaceleración económica como consecuencia de esta variable (CEPAL, 2018).

Dinámicas económicas de Venezuela y Brasil

Los sistemas políticos y los recursos, como arma de poder en América del Sur, son componentes fundamentales para comprender las dinámicas económicas de países como Venezuela y Brasil; por ello, es necesario hablar del componente de industrialización y cómo este incide en las economías de Venezuela y Brasil desde el siglo XIX, donde sus economías se sostienen por dos sistemas, el *tradicional*, alineado a la agricultura, que fue remplazado por un sistema *moderno*, como lo es la explotación de minerales que surge a finales de este siglo. No obstante, desde el auge de la producción agrícola, especialmente por la exportación de café, la influencia europea predomina en Venezuela mediante las casas comerciales extranjeras, lo que fue oportuno para la injerencia capitalista a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI en la región (Puerta Bautista, 2015a).

Con respecto a Brasil, las condiciones fueron cambiantes o por lo menos mostraron un mejor desarrollo para enfrentar la crisis económica de 1929, circunstancias que

favorecieron a los brasileños, como lo afirma Murgueitio (2006), ya que para finales del siglo XIX Brasil se consideró pionero en la producción de café; cerca del 70% del grano existente provenía de este país a nivel internacional, logrando el apoyo extranjero para la expansión de cultivos al interior del país; sin embargo, las necesidades del mercado mostraron dinámicas cambiantes por lo que la producción agroexportadora empezó a ser desplazada por la industria petrolera, ya que mostró mecanismos diferentes.

“Mientras en Brasil se produjeron algunos adelantos importantes en materia tecnológica, orientados al perfeccionamiento de la técnica de cultivo del café, en Venezuela se mantenían las mismas condiciones de atraso en cuanto a técnicas de cultivo” (Puerta Bautista, 2015b, p.23). En este sentido, Brasil fue uno de los países que facilitaba la exportación de café, y como las casas comerciales se alimentaban de la fluctuación de este producto dejaron de ser representativas, y más para Venezuela que, en definitiva, centraría su economía en la producción petrolera. Claramente, hablar de políticas económicas de Venezuela es relacionar los aciertos y desaciertos en la producción de petróleo, también es relacionar el comportamiento del PIB durante los últimos veintidós años. Lo anterior permite adentrarse en escenarios más actuales de estos dos países, teniendo como referente los antecedentes que se remontan a los inicios de la industrialización, pero, como se indicó en este capítulo, la explotación de recursos como arma de poder hegemónico en la región, esto indica que a partir del siglo XX los mercados internacionales y las políticas de gobierno se direccionan en torno a la producción y transformación del petróleo; es allí donde se supone que Venezuela lograría el gran auge económico por considerarse uno de los países con mayores reservas de petróleo en el continente. Sin embargo, esto no es tan cierto, ya que la era extractivista trajo consigo dos escenarios, uno, la incursión del capitalismo, ligada a la influencia de empresas extranjeras que aportarían la tecnología requerida para la transformación de crudo y la infraestructura para la explotación de este mineral; por otro lado, está el modelo de desarrollo² y la acción política del régimen chavista (Valdez, 2022a).

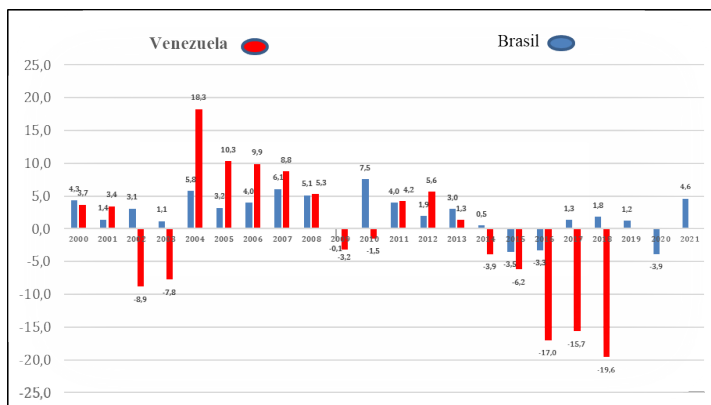
La nacionalización del petróleo está ligada al descontento interno por la absorción de empresas extranjeras por parte del Gobierno, principalmente desde la era chavista. Valdez (2022b) considera que si algo identificó a Venezuela hacia finales de los ochenta y mediados de los noventa fue la combinación del modelo clientelar con las políticas del “Consenso de Washington” (endeudamiento con el FMI y suscripción de la ideología neoliberal) a la luz de la decadencia del Estado. Claramente, estos altibajos desde el régimen democrático impactan en el comportamiento económico, como se ilustra en la gráfica número uno (1), alineándose directamente con el comportamiento del PIB de estos dos países, ya que la producción y la relación de injerencia de empresas internacionales juegan un papel muy importante.

² Heredado desde la colonización, que no es más que la dependencia a los mercados internacionales que sustenta la economía del país.

Si miramos, Venezuela es analizada desde tres escenarios históricos que han fragmentado su economía: la **modernización**, con la incursión de empresas internacionales y dependencia de las mismas; **nacionalización petrolera**, que trajo serios problemas económicos, ya que se cancelaron empresas extranjeras incumpliendo compromisos adquiridos, lo que implicó múltiples indemnizaciones por parte del Estado venezolano; y por último, **el régimen chavista**,³ creando unas bases revolucionarias en las que la movilización de los sectores sociales lograron gran auge. También la retórica con enfoque retributivo al pueblo, que se liga al comportamiento actual. En este sentido, con respecto a Brasil, este país, a pesar de no ser pionero en la explotación de hidrocarburos durante su historia, cuenta con un amplio territorio que goza de gran diversidad de tierras fértiles, fauna y flora; no en vano tiene el control de la mayor parte de la Amazonia, un país con diversidad similar a las de Colombia, esto le ha permitido incursionar a múltiples empresas internacionales y ser pionero en la producción de cereales.

Por otro lado, como respuesta opositora a la lógica del Consenso de Washington a finales de la década de los 90, naciones como Venezuela y Brasil comenzaron a principios del siglo XXI, un enfoque económico que incluyera más a la población para obtener un verdadero desarrollo en estos países. Así, se impulsó lo que muchos autores llaman “la nueva izquierda latinoamericana”. Esta amplia corriente es definida por estar en contra del neoliberalismo, por tener un claro enfoque de pluralidad y, aunque el interés clásico por alcanzar la igualdad económica y la democracia persiste, tiene especial interés por la identidad, etnicidad, género y raza (Garavito et al., 2005).

FIGURA 1. Tasa de Crecimiento del PIB total anual a precios constantes



Nota. La figura evidencia el comportamiento del PIB de Brasil y Venezuela en los últimos veintidós años.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CEPAL (2022)

³ Considerada como época benefactora, que prevalece en la actualidad con Nicolás Maduro.

En esta lógica, la gráfica anterior ilustra cómo desde el año 2000 el PIB de Venezuela y Brasil gozan de un comportamiento alcista; sin embargo, para los años 2002 y 2003 Venezuela se contrae en una situación que se puede asociar a los precios del petróleo. Según Valdez (2022c), “los precios del petróleo dotaron a la economía de Venezuela de un esplendor vigoroso”. De esta manera los años siguientes demuestran cómo esta dependencia le ha pasado factura a la economía venezolana. Según Pessina et al. (2022), la economía de Brasil muestra estabilidad y en los últimos años parece estar en su mejor momento, lo cual se asocia a la gran inversión extranjera a través del vínculo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras; además, la agenda de reformas económicas del Gobierno está ordenando las finanzas públicas y reduce el tamaño de los desembolsos del Estado.

De esta manera, y con la llegada del presidente Hugo Chávez al poder, se le habilitó la opción de legislar. En el marco de la ley habilitante, se aprobó el impuesto a las transacciones financieras, con una alícuota de 0,5%, se sustituyó el impuesto al consumo suntuario y ventas al mayor por el IVA, fijándose la alícuota de este último en 15,5% que, aun cuando inferior en un punto porcentual a la tasa aplicada por el impuesto al consumo suntuario y a las ventas al por mayor, fue complementada con un aumento en la base imponible. Además, se reformaron parcialmente otras leyes tributarias: impuesto sobre la renta, impuestos sucesora, aranceles judiciales y timbres fiscales.

Las relaciones comerciales de Colombia con los Estados Unidos

Las relaciones comerciales de un país deberían estar asociadas a las políticas y procedimientos que para el efecto determinan sus gobernantes, sin embargo, con la globalización, todo depende de otros; y en el caso de Colombia, se habla de los Estados Unidos de América, por esta razón los tratados de libre comercio (TLC) se han convertido en instrumentos de acuerdo bilateral o multilateral que el país realiza para los buenos entendimientos económicos en procura de un aparente desarrollo. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que desde la comunidad internacional se realizan en procura de buscar mejorar las condiciones de vida de los habitantes del planeta, y en este caso de Colombia, estos no dan los mejores resultados, toda vez que los TLC no son lo suficientemente aceptables para que el país alcance el crecimiento y, por consiguiente, el desarrollo económico deseado. En tal virtud, lo que se debe procurar es encontrar unos beneficios que mejoren la productividad y la competitividad del sector empresarial, como se viene haciendo desde 1998, conllevando a la diversificación de las exportaciones y el aprovechamiento de las ventajas competitivas existentes para entrar con fuerza al mercado de los Estados Unidos y cualquier otro (Ramírez, 2005).

En este sentido debe hacerse hincapié en algo primordial, como lo es la educación, la cual, al parecer, no se tiene en cuenta en este tipo de negociaciones. Para Knudsen (2005), la educación superior en Colombia no cambió por la firma de un TLC con los Estados Unidos, sin embargo, aunque tampoco es motivo para generar una alarma,

en lo relacionado con la prestación del servicio de educación superior, los términos y condiciones se mantienen. Con esto se demuestra que lo verdaderamente importante es “(...) la competitividad del aparato productivo colombiano (...), la optimización de procesos productivos, la mejor utilización de recursos y la mayor eficiencia en los procesos (...), campañas de publicidad, distribución y logística (...)” (Villegas, 2005, p.37).

Pero algo es claro, sin una adecuada educación en todos estos campos, ningún TLC va a ser beneficio en términos de desarrollo. A lo mencionado en el párrafo anterior, es preciso indicar que todo este andamiaje recae en mayor medida en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), dejando abiertos interrogantes que inquietan al sector gremial del país, ya que el fortalecimiento del accionar empresarial frente al desmonte paulatino de los aranceles y reducción de barreras que limitan la liberación comercial no es del todo un proceso fácil (Pinto Saavedra, 2005). En este sentido, se entiende que las relaciones comerciales son algo complejas al momento de materializarlas; nadie quiere ceder, todos buscan la forma de ganar y no perder.

Ahora, si el fortalecimiento de la economía es directamente proporcional a los acuerdos que se firmen con grandes potencias, cuáles serían los efectos de estos acuerdos. Uno de ellos está relacionado con lo referido por Hernández (2014), al decir que los efectos tendrían un bienestar en materia de política arancelaria, siempre y cuando estén determinados por la elasticidad de sustitución entre los bienes domésticos e importados, donde la eliminación de los aranceles en la demanda de las importaciones puede comportarse de manera favorable hacia el consumidor final.

Otro de los impactos que dejan los TLC -y para este caso el de Colombia-Estados Unidos- es un aumento significativo de contratos de franquicia internacional entre empresarios de los dos países; todo esto como consecuencia natural del tratado con el fin de llamar la atención de la inversión extranjera (Llain-Arenilla e Insignares-Cera, 2016). Todo esto de algún modo juega un papel importante en las relaciones de los países, puesto que a través del comercio se va abriendo paso a nuevos empresarios y el mercado tiende a fortalecerse.

Dentro de los TLC también se aborda el tema de la propiedad privada, lo cual desde la Organización Mundial del Comercio (OMC) siempre se ha procurado por el respeto a esta; es por ello por lo que Llain-Arenilla (2017) expone que Colombia debería expedir normas claras con las cuales se documente la seguridad jurídica a productores nacionales y extranjeros, las cuales deben estar direccionadas hacia la coexistencia entre las marcas y aclarar y conciliar lo concerniente a lo genérico. Estas reglas, a pesar de que se establecieron durante el tiempo estudiado, parece que no son del todo sólidas, toda vez que en varias oportunidades se ha escuchado el mensaje de acabar con la propiedad privada.

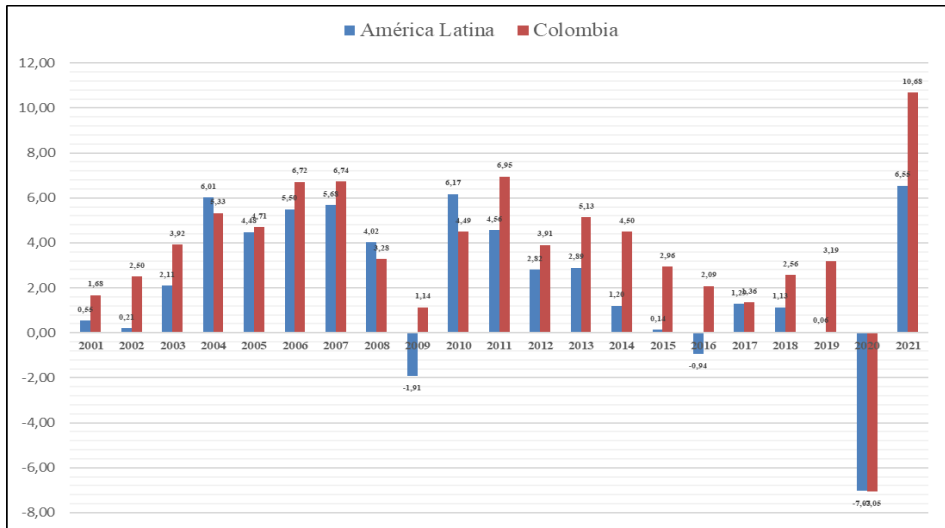
Se evidencia entonces una problemática que, aunque no se ha materializado firmemente, sí genera preocupación, y es el caso de la propiedad privada en la actividad agrícola del país, porque la falta de una apertura total del mercado colombiano hacia el estadounidense, y la falta de cooperación por parte de los gobiernos de turno para la tecnificación y desarrollo de esta, repercute en la afectación de un derecho fundamental, como lo es la soberanía alimentaria; al mismo tiempo, no ha existido el interés en hacer que toda la materia prima -agrícola principalmente- del país se integre en la cadena de producción extranjera (Insignares Cera y Molinares Hassan, 2022). Es decir, que el pequeño empresario agrícola en algún momento podría prescindir de sus propiedades.

Con todo y lo anterior, vale la pena preguntarse si el tratado de libre comercio firmado entre Colombia y Estados Unidos -por mencionar un solo caso- ha incentivado el comercio bilateral (Rojas Contreras, 2022). La respuesta sería un no rotundo, por los siguientes motivos: 1) El comercio colombiano hacia los Estados Unidos disminuyó en un 23%; 2) Las preferencias arancelarias que le fueron otorgadas al país no garantizan un comercio dinámico; 3) Las exportaciones de petróleo ponen a Colombia a enfrentar desequilibrios económicos, como consecuencia de la fluctuación del precio a nivel global, y 4) Las importaciones de bienes procedentes de Estados Unidos bajo contingentes arancelarios se incrementaron un 580% (Rojas Contreras, 2022).

Discusión

Los resultados más relevantes en torno al comportamiento político y económico en Colombia, dimensionando su relevancia en el continente, muestran cómo las teorías son fundamentales para deducir si las políticas de gobierno inciden en el comportamiento económico de los países; lo anterior, ligado a las ideologías de los gobiernos de turno. Según la CEPAL (2018b), los gobiernos reelegidos en Colombia muestran dinámicas económicas que se dieron en buena parte por el crecimiento del sector de la construcción, por las maquinarias y equipos, donde el equipo de transporte mostró un aporte que fue significativo hasta el año 2014, además de estar asociado a la mayor demanda que tuvo el país en torno a los bienes de capital del sector minero-energético, periodos que claramente aluden a los mandatos presidenciales Álvaro Uribe Vélez, del 2002 al 2010, y de allí Juan Manuel Santos al 2018; sin embargo, es necesario decir que a pesar del crecimiento económico de Colombia durante los dos gobiernos del entonces presidente Santos -promedio del 4% anual-, tuvo fuertes caídas -2% en el año 2016 y 1.8% en el 2017- (Parra Moreno y Liz, 2018). Comportamientos que podemos analizar con las tendencias del crecimiento del PIB de los últimos años, en comparación al comportamiento de América Latina.

FIGURA 2. Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) total anual a precios constantes



Nota. La figura evidencia el comportamiento del PIB América Latina frente al de Colombia en los últimos veintiún años.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CEPAL (2022).

La figura anterior muestra el crecimiento del producto PIB de Colombia frente al comportamiento de Latinoamérica, dejando ver cómo desde el gobierno del presidente Uribe el crecimiento fue sustancial hasta el año 2009, donde la crisis económica global afectó todas las economías de los países de América Latina. Aun así, el PIB de Colombia no se contrajo sustancialmente; después del mandato del presidente Juan Manuel Santos continuó con un comportamiento alcista hasta el año 2016 que, si bien no se contrae, sí muestra tendencias bajistas que se podrían asociar a los cambios en las políticas económicas y relaciones bilaterales que llevaría a cabo el entonces presidente Santos. Según Rodríguez (2014), los dos mandatarios mostraron tópicos estructurales que le dieron continuidad a una política de otra; no obstante, existe una ruptura en las políticas durante el mandato del presidente Santos que deja ver las masas de votantes lideradas por Santos y Uribe enfrentadas.

Por otro lado, se puede analizar cómo los efectos de la pandemia derivada del (COVID19) causa efectos en el mundo contrayendo las economías, situación que el país contrarrestó de forma positiva con el mandato del presidente Iván Duque; recordemos que sus políticas económicas, al igual que la relaciones comerciales, mostraron enfoques tradicionales, evidenciados en el comportamiento del PIB del año 2021. Lo que viene en los próximos años será el reflejo de las políticas implementadas por el actual Gobierno del presidente Gustavo Petro. De esta manera, asociar un modelo democrático con ideología socialista, progresista, que se visualiza desde una visión económica, va

en contravía del (CW), volviendo al caso venezolano, ya que desde el gobierno del presidente Nicolás Maduro se han encamino diferentes reformas económicas, causando cambios estructurales al modelo económico del socialismo bolivariano, cambios que se remontan más a una necesidad por las presiones y cierres de vías comerciales, al igual que el financiamiento externo, lo que ratifica el efecto de la implementación de políticas de liberación fragmentada, que no es más que ir en contravía de las recomendaciones del CW (Rosales y Jiménez, 2021b).

En este sentido, hablar de la implementación de políticas económicas similares a las de Venezuela en Colombia, como objetivo a corto plazo, no es tan viable, puesto que la posición actual de estructuras tanto políticas, jurídicas e industriales que intervienen en el modelo económico aún están divididas, lo que evita que se fragmente el modelo económico del país; sin embargo, se puede presentar incertidumbre en escenarios actuales, teniendo en cuenta las relaciones comerciales con Estados Unidos, considerando que el TLC no ha logrado el crecimiento económico esperado, pero claramente estas relaciones sí han dejado gran dependencia económica de dicho país, así que cualquier decisión diplomática del Gobierno actual que ponga en riesgo los intereses estadounidenses puede causar represiones económicas para Colombia.

De hecho, si analizamos la postura de autores como Peña (2013), quien analiza el papel de la política fiscal en Venezuela, donde el aumento de impuestos y el gasto público influyeron de forma sustancial en el comportamiento económico, también los efectos negativos de la inflación, al igual que la tasa de cambio incidiendo en el comportamiento de los agentes de crecimiento económico. Ahora, la economía colombiana ha padecido los efectos de la pandemia derivada del COVID-19 y la guerra de Ucrania-Rusia, donde el sector petrolero ha sido en términos globales el más afectado, dejando ver cómo el incremento en los precios condiciona la inflación en Colombia. Según Vallejo (2022):

Los estudios del Ministerio de Hacienda demuestran que “por cada 1000 pesos que aumente el precio de los combustibles, la inflación subiría 1%”. Por otro lado, Hernán Rincón Castro, investigador del Banco la República, “estima que un choque de 10% a los precios de la gasolina y del ACPM aumenta la inflación en un 1.31 %” (p.3).

Lo anterior visualiza algunos de los factores que impactan en el comportamiento económico del país y es allí donde las políticas monetarias juegan un papel representativo; de hecho, debe contrarrestar los choques externos, como variaciones en el precio internacional del petróleo. Finalmente, el comportamiento económico del país muestra tendencias cambiantes que se pueden asociar a eventualidades mencionadas anteriormente y que sin duda con gobiernos de derecha o izquierda trae consecuencias negativas al comportamiento económico del país; sin embargo, la lógica tendencial de gobiernos de izquierda como, es el caso de Venezuela con sus políticas e implantación de régimen, ha generado efectos negativos para el crecimiento económico, relacionada

con diferentes reformas; en este sentido, con el gobierno actual ya se vienen ejecutando diferentes reformas que ponen en evidencia los fines ideológicos, por lo que este mandatario “llevará al Congreso proyectos como el Plan Nacional de Desarrollo, la ley de sometimiento de bandas criminales, e iniciativas para transformar los servicios públicos” (El COLOMBIANO, 2023). Es así como el sector Defensa estará dentro de las iniciativas del actual gobierno. Según Infodefensa.com (2022), el actual gobierno, a través del ministro de Defensa, Iván Velásquez, proyecta recortar 180 millones de dólares para el año 2023 para la defensa de la nación; claramente esto se sustenta en las nuevas políticas encaminadas a una paz total.

Conclusiones

En términos democráticos y económicos, durante los últimos veinte años el mayor desafío que vivió Colombia fue la desinstitucionalización del sistema de partidos, trayendo consigo el conflicto de intereses entre unos y otros, toda vez que la nueva Carta Magna le abrió las puertas de la vida política a muchas iniciativas que en el pasado estuvieron supeditadas al tradicionalismo político de Colombia (liberal y conservador). Esta apertura condujo a que por primera vez en la historia del país existiera la reelección presidencial inmediata (Uribe - Santos). Estos mandatarios, en términos económicos, le dieron un cambio de ambiente al país, representado en un aspecto económico diferente que tuvo Colombia frente a la comunidad internacional.

Mientras que Colombia durante su historia conservó regímenes democráticos con lineamientos tradicionales considerados de derecha, que dieron continuidad a políticas y lineamientos económicos tradicionales, países como Venezuela y Brasil son diferenciales por lo que los regímenes democráticos y el comportamiento del PIB a través del tiempo muestra cómo un país que goza de las reservas de crudo más grandes del continente está sumido en una crisis económica. Asociando factores como la dependencia económica de solo un producto desde la era de la industrialización, la nacionalización del petróleo sin tener la infraestructura y capacidad en recursos para la transformación del crudo y la implantación del socialismo desde la era chavista, estos hicieron que se convirtiera en detractores del crecimiento económico de este país.

Brasil, uno de los países más grandes en territorio y diversidad, no cuenta con producción petrolífera; los regímenes de derecha e izquierda han sido más variados que en Venezuela y Colombia, su economía ha logrado mantenerse y visualizar este país como potencia regional, a lo que sus relaciones e influencia extranjera han fortalecido la producción de cereales; sin embargo, es más la postura pragmática en el plano internacional que lo sitúa como potencia y región diferencial.

Las relaciones de Colombia con los Estados Unidos en materia comercial (TLC) durante estos veinte años dejó en incertidumbre la situación de la propiedad privada agrícola del país, en razón a que el mercado colombiano no ha tenido una apertura total y

tampoco existieron las acciones necesarias que permitieran la tecnificación y el desarrollo de esta actividad; lo que de forma disimulada podría conducir a las PYMES agrícolas a prescindir de sus propiedades. Es por ello por lo que vale la pena preguntarse si el Tratado de Libre Comercio incentivó el comercio entre dos países.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Juan Camilo Martínez Cruz es candidato a magister en Inteligencia Estratégica, especialista en Seguridad Integral y Análisis de Riesgos, gerente de la Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia).

<https://orcid.org/0000-0002-2647-8825> - Contacto: juan.martinez@esici.edu.co

Diana Marcela Meneses Marín es magister en Inteligencia Estratégica de la Institución Universitaria Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” (Colombia), Administradora de Empresas de la Fundación Universitaria del Área Andina (Colombia).

<https://orcid.org/0009-0008-1940-1206> - Contacto: camirios2919@gmail.com

Referencias

Aguirre-Muñoz, B. A. (2020). Efectos de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial en la economía de las regiones en conflicto de Colombia. *Estudios Gerenciales*, 36(155), 193-205. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2020.155.3343>

Araque Ortiz, M. (2015). El gobierno de Álvaro Uribe: régimen autoritario en el contexto de la globalización de la seguridad. *Revista Temas*, (3), 21-40. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i3.683>

Arévalo Bencardino, J. (2018). Capacidad del Estado y apoyo a la democracia: retos y oportunidades para la Colombia del postconflicto. *Revista de Economía*

- Institucional*, 20 (39), 159-186. <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.07>
- Botero Arango, L. D. (2021). Colombia y su proceso de neoliberalismo democrático autoritario. *Textos y Contextos*, 1(23), 30-42. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i23.3313>
- Botero García, J., López Castaño, H., Posada, C. E., Ballesteros Ruiz, C., & García Guzmán, J. (2015). Economía colombiana. *Universidad EAFIT*, 1, 1-81. http://www.eafit.edu.co/escuelas/economiafinanzas/cief/Documents/INFORME_2015-2.pdf
- Boyer, R. (2020). ¿Cuán específica es América Latina en un mundo de regímenes de desigualdad contrastante?. *Revista de Economía y Estadística*, 58(1), 11-58. <https://doi.org/10.55444/2451.7321.2020.v58.n1.31866>
- Carvajal Álvarez, L. A. (2020). Relación entre absorción de tecnología en Colombia y adopción tecnológica en Estados Unidos. *Libre Empresa*, 17(1), 25-47. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2020v17n1.7090>
- Celemin Caicedo, Y. A. (2021). Constitucionalismo y democracia: análisis desde el caso colombiano en los 30 años de la expedición de la Constitución de 1991. *Estudios de Derecho*, 78(172), 220-249. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v78n172a09>
- CEPAL. (2022). *CEPALSTAT Bases de datos y publicaciones estadísticas*. Naciones Unidas CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43964>
- Consejo Nacional Electoral. (2022). Resoluciones de partidos y movimientos políticos con personería jurídica. <https://www.cne.gov.co/prensa/2-institucional/617-resoluciones-partidos-y-movimientos-politicos-con-personeria-juridica>
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado comunitario. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd.pdf>
- El Colombiano. (2023). Vendrán más petrorreformas en 2023: salud, política y pensiones.
- Gallo Acosta, J. (2016). La fetichización de la democracia en Colombia. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (8), 125-133. <https://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/85>

- Garavito, Barret, & Chávez. (2005). La nueva izquierda en América Latina. 286-289.
- García Alonso, R., & Dávila Benavides, D. (2015). ¿Está la democracia colombiana consolidada? Hipótesis, análisis y propuesta metodológica. *Papel político*, 20(2), 501-519. <https://doi.org/10.11144/javeriana.papo20-2.edcc>
- Giraldo Isa, F. J. (2007). Balance económico de la administración Uribe primer periodo: 2002-2006. *Apuntes del Cenes*, 27(43), 93-116. <https://doi.org/10.19053/01203053.v27.n43.2007.213>
- González Arana, R., Galeano, D., & Trejos Rosero, L. F. (2015). Estados Unidos en la política exterior colombiana, ¿aliado incondicional? *Económicas CUC*, 36(1), 43-56. <https://doi.org/10.17981/econcuc.36.1.2015.3>
- Gwynne, R. N. (1999). El futuro del neoliberalismo en el siglo XXI: implicaciones para Latinoamérica. *Carta Económica Regional*, (66), 26-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7951650>
- Hernández, G. (2014). Una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Lecturas de Economía*, (80), 49-77. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n80a2>
- Infodefensa.com. (2022). Petro estudia recortar en 180 millones de dólares el presupuesto de Defensa para 2023. Infodefensa.com.
- Insignares Cera, S., & Molinares Hassan, V. (2022). Vulnerabilidad atípica: comunidades vulnerables por la ejecución del Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos. *Jurídicas CUC*, 18(1), 359-396. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.18.1.2022.15>
- Janoschka, M., & Hidalgo, R. (2014). Ciudad neoliberal: lecturas críticas en América Latina y España. En *La Ciudad Neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (pp. 7-42). <https://books.google.es/books?id=pTRRBAABAJ&printsec=frontcover&dq=neoliberalismo+y+políticas+economicas&hl=es&cd=1#v=onepage&q&f=false>
- Knudsen, H. P. (2005). TLC y educación superior. *Desafíos*, 13(1), 99-102. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/687>
- Llain-Arenilla, S. (2017). Las indicaciones geográficas en el tratado de libre comercio Colombia - Estados Unidos: la armonización de políticas internacionales de la

- OMC a los TLC. *Boletín mexicano de Derecho Comparado*, 1 (150), 1179-1214. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2017.150.11837>
- Llain-Arenilla, S., & Insignares-Cera, S. (2016). Efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos en torno al contrato de franquicia internacional. *Vniversitas*, 65(132), 21-58. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj132.etc>
- Martínez, R. R. & Reyes, G. E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37, 35-64.
- Matsushita, K. (2021). Post-neoliberalismo, post-pandemia Covid-19 y sociedad civil global. *Relaciones Internacionales*, 30(60), 128. <https://doi.org/10.24215/23142766e128>
- Mora Hernández, Y. (2016). La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia. *Panorama*, 10(18), 27-38. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>
- Murgueitio Manrique, C. A. (2006). Brasil y Colombia, antes y después de la crisis económica mundial de 1929. *Historia y espacio*, 2(26), 39-69. <https://doi.org/10.25100/hye.v2i26.1650>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2016). *Reformas políticas en América Latina, tendencias y casos*.
- Pardo Abril, G. N. (2015). Neoliberalismo en el discurso de Manuel Santos. Estrategias discursivas. *Revista ALED*, 15(2), 99-116. <https://doi.org/10.35956/v.15.n2.2015.p.99-116>
- Parra Moreno, C. F., & Liz, A. del P. (2018). Comportamiento del PIB en Colombia en el Gobierno Santos 2010-2018. *Gestión & Finanzas*, 2(3), 5-15. <http://revistas.ut.edu.co/index.php/gestionyfinanzas/article/download/2075/1614/6163>
- Peña Parra, C. J. (2013). Incertidumbre, gobernabilidad y crecimiento económico. Venezuela 1968-2010. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 313-331.
- Pessina, M. E. H., Mirian, É., Fadul, C., Monteiro, A. D. O., Salvador, U., & Brasil, S. B. A. (2022). *Cooperación internacional para el desarrollo y financiamiento externo en Brasil: un macroanálisis de 2000 a 2020*. 56 (2), 248-274. <https://doi.org/10.1590/0034-761220210294x>
- Pinto Saavedra, J. A. (2005). El TLC y la inserción del país en los temas de comercio exterior. *Desafíos*, 13 (1), 93-98. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/686>

- Prebisch, R. (1959). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Cepal*, 64.
- Puerta Bautista, L (2015). La inversión extranjera en Venezuela: De las casas comerciales a las compañías petroleras (1850 - 1975). *Tiempo y Espacio*, 25(63), 15-33. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962015000100002&lng=es&tlng=es.
- Ramírez, M. L. (2005). Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos. *Desafíos*, 13(1), 9-22. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/682>
- Raus, D. (2020). La desigualdad en la sociedad neoliberal del siglo XXI: de cuestión sociopolítica a autopercepción estigmatizante. *Revista Sociedad*, 41, 2-17. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/6201>
- Rodríguez, G. P. (2014). Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: ¿una misma derecha? *Nueva Sociedad*, N° 254.
- Rodríguez Caro, J., Morales Muñoz, J., & Velandia, D. (2019). Afectaciones de la migración venezolana para Colombia. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 11(20), 117–128. <https://doi.org/10.47961/2145194X.22>
- Rojas Contreras, K. G. (2022). ¿El tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos incentivó el comercio bilateral? Cuadernos de Economía (Colombia), 41(86), 1-45. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v41n86.84973>
- Rojas, D. M. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. *Análisis Político*, 19(57), 85-105.
- Rosales, A., & Jiménez, M. (2021). Venezuela: consolidación autocrática y liberalización económica fragmentada. *Revista de Ciencia Política*, 41 (2), 425-447. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000113>
- Sandoval Betancourt, G., & Villegas Rodríguez, E. (2014). El cambio climático y el futuro de la economía colombiana. *Revista de Tecnología*, 13 (3), 87-94.
- Sierra Moreno, O. J. (2013). Seguridad democrática, lo invisible de un régimen político y económico. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 13. <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1188>
- Stoessel, S., & Retamozo, M. (2020). Neoliberalismo, democracia y subjetividad: el pueblo como fundamento, estrategia y proyecto. *Revista Científica de la RevCom*,

10, e026. <https://doi.org/10.24215/24517836e026>

- Urrutia, M., Pontón, A., Posada, C. E., & Reyes, C. (2002). El crecimiento económico colombiano en el siglo XX: aspectos globales. En *Banco de la República* (Número 134). <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra134.pdf>
- Valdez Sarabia, M. (2022). La paradoja chavista: modelo de desarrollo, Estado y acción política. *Revista Economía y Política* 1(35), 76-95. <https://doi.org/10.25097/rep.n35.2022.05>
- Vallejo Zamudio, L. E. (2019). El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”. *Apuntes del Cenes*, 38(68). <https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.9924>
- Vallejo Zamudio, L. E. (2022). La inflación en Colombia y posibles escenarios futuros. *Apuntes del Cenes*, 41(74), 7-13. <https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n74.2022.14682>
- Vásquez González, Y. L. (2020). Desinstitucionalización del sistema de partidos en Bogotá, Colombia (1994-2019). Representación y responsiveness. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, (58), 206-231. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a10>
- Vázquez Ortiz, Y. B. (2020). Neoliberalismo, sociedad civil y dominación político-ideológica en el siglo XXI. *Economía y Desarrollo*, 165(1). <https://revistas.uh.cu/econdesarrollo/article/view/1591>
- Villegas, L. C. (2005). El TLC con Estados Unidos: una oportunidad para Colombia. *Desafíos*, 13(1), 23-40. Recuperado a partir de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/683>
- Zurita Borbón, A. (2017). El abandono del neoliberalismo en América Latina a principios del siglo XXI y el flujo de corrientes neoestructuralistas y neoextractivistas. En *Boletín IEEE* (Número 5), 1048-1078. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6057722>